

INFORME DE GERENTE GENERAL DE ELIATRADECORP C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Quito, 07 de Marzo de 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ELIATRADECORP C.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, conforme lo exige la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía **ELIATRADECORP C.A.**, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico 2015:

I. En relación con el cumplimiento de objetivos:

La compañía ha reportado un crecimiento importante a lo largo del 2015, cumpliendo con las metas propuestas para el primer año desde su constitución.

II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General;

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;

No existen hechos extraordinarios que deban ser comunicados a los accionistas.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

La compañía se constituyó en el año 2015, por lo que no existe ejercicio económico anterior con el cual se pueda contrastar los resultados generados durante el 2015.

V. Propuesta del destino de las utilidades:

Se propone que las utilidades sean distribuidas a los accionistas, de acuerdo con el porcentaje que a cada uno corresponda.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

INFORME DE GERENTE GENERAL DE ELIATRADECORP C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tratar de llevar a cabo proyectos relacionados con el giro del negocio.

VII.El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

No se han detectado omisiones o atentados a derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la compañía, sus administradores o empleados.

Atentamente,



Héctor Di Bonaventura
Gerente General
ELIATRADECORP C.A.